

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- Nº 1781

Madrid 27 de mayo 2026

---

Asistentes:

Presidente .....	Sr. Lentijo Lentijo
Vicepresidenta .....	Sra. Lucio Carrasco
Consejero .....	Sr. Dies Llovera
Consejero .....	Sr. Castejón Magaña
Consejera.....	Sra. Calzón Fernández
Secretario general.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 20 de mayo de 2026

El presidente, la vicepresidenta, el consejero Sr. Dies Llovera, la consejera y el secretario general asisten presencialmente. El consejero Sr. Castejón Magaña asiste telemáticamente.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1780 del Pleno del Consejo de 19 de mayo de 2026

## II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

### *Trámite normal*

1. CN VANDELLÓS I en fase de latencia. Propuesta de informe sobre solicitud de autorización de ejecución y montaje del almacén temporal
2. CN TRILLO. Propuesta de informe sobre la solicitud de aprobación de la propuesta PME-4-25/01, revisión 1, de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento para eliminación de notificabilidad de sucesos y actualización organizativa ministerial
3. Informe sobre instalaciones radiactivas
  - 3.1. Diagnósticos Médicos Especiales S.A.; IRA - 2606; Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)
  - 3.2. IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U.; IRA-2032; Madrid
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
  - 4.1. Propuesta de adendas relativas a los acuerdos con la USNRC para la participación del CSN en los proyectos internacionales RAMP (Radiation Protection Computer Code Analysis and Maintenance Program) y CSARP (Cooperative Severe Analysis Research Program)
5. Expedientes sancionadores y otras actuaciones
  - 5.1. Propuesta de apercibimiento y requerimiento de medidas correctoras al Ciemat por incumplimiento de la condición 3.5 del anexo I de la orden ITC/4035/2005, de 14 de noviembre, por la que se autoriza el desmantelamiento de las instalaciones paradas y en

fase de clausura del Ciemat y de la condición 2 del acuerdo del Pleno relativo a la apreciación favorable de la revisión 3 del Plan de Control de Materiales Desclasificadas (PCMD)

- 5.2. Propuesta de apercibimiento y requerimiento de medidas correctoras a Enresa, titular de la instalación nuclear CA El Cabril, por el incumplimiento en la aceptación de bultos y unidades de contención de residuos radiactivos generados durante las actividades de PIMIC-desmantelamiento (PIMIC-D) del Ciemat

### ***Trámite simplificado***

6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Asuntos varios

### **III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
  - 4.1 Secretaría General
    - 4.1.1. Borrador 0 del proyecto de revisión 1 de la Instrucción IS-21, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre requisitos aplicables a las modificaciones en las centrales nucleares
    - 4.1.2. Acta del Pleno del Consejo nº 1779 de 7 de mayo de 2026
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
8. Informes de las Direcciones Técnicas
9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1780 del Pleno del Consejo de 19 de mayo de 2026.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1780 correspondiente a la reunión celebrada el día 19 de mayo de 2026, con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

*Trámite normal*

**1. CN VANDELLÓS I en fase de latencia. Propuesta de informe sobre solicitud de autorización de ejecución y montaje del almacén temporal**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref. CSN/PDT/VAND1/VA1/2604/44) sobre el informe preceptivo relativo a la solicitud presentada por Enresa para la autorización de ejecución y montaje del almacén temporal de la central nuclear Vandellós I, en fase de latencia.

Dicho informe preceptivo se solicitó al CSN conforme al artículo 30.2 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, y el apartado 3.1.2 de la Instrucción del Consejo de Seguridad Nuclear IS-21, sobre requisitos aplicables a las modificaciones de diseño de centrales nucleares.

El objeto de la solicitud es la obtención de la autorización de ejecución y montaje del Almacén Temporal, requerida para la construcción del mencionado almacén que albergará los residuos radiactivos resultantes del tratamiento en Francia del combustible gastado de la central nuclear de Vandellós I, conforme se articula a través del 7º Plan General de Residuos Radiactivos, en vigor desde el 27 de diciembre de 2023.

Esta autorización de ejecución y montaje capacita al titular para el inicio de las labores de excavación del terreno y posterior construcción de las estructuras del Almacén Temporal.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por ambas direcciones técnicas, la DPR propone informar favorablemente la solicitud con una serie de condiciones y requisitos.

El Pleno ha estudiado la solicitud y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos presentados, con tres votos a favor, el voto en contra del consejero Sr. Dies Llovera y la abstención del presidente en virtud del Artículo 12 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

En el anexo I se incluye el voto particular del consejero Sr. Dies Llovera.

**2. CN TRILLO. Propuesta de informe sobre la solicitud de aprobación de la propuesta PME-4-25/01, revisión 1, de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento para eliminación de notificabilidad de sucesos y actualización organizativa ministerial**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref.: CSN/PDT/CNTRI/TRI/2604/343) sobre la solicitud de sobre la solicitud de aprobación de la propuesta PME-4-25/01, revisión 1, de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF).

El objeto es la actualización de las ETF de la central para eliminar los requisitos asociados a la emisión de sucesos notificables, así como la definición de “Suceso Notificable”, al estar todo ello contenido en la Instrucción de Seguridad IS-10, revisión 2, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares.

Como consecuencia de la evaluación realizada, la DSN propone informar favorablemente la solicitud indicada.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos presentados.

### 3. Informe sobre instalaciones radiactivas

#### 3.1. Diagnósticos Médicos Especiales S.A.; IRA -2606; Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-1/IRA-2606/2026) relativa a la solicitud de modificación de la autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría de medicina nuclear Diagnósticos Médicos Especiales S.A de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

La instalación está ubicada en la planta baja del Centro Asistencial Lanzarote de Hospitales San Roque en Lanzarote (Las Palmas). La solicitud consiste en la sustitución de una gammacámara planar de marca GE modelo Milenium MG por un equipo SPECT-CT marca GE modelo NM/CT 870DR y en la reforma de las dependencias de la radiofarmacia.

La DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de modificación de la instalación radiactiva, con condiciones.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos propuestos.

#### 3.2. IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U.; IRA-2032; Madrid

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-9/IRA-2032/2026) relativa a la solicitud de modificación de la autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría de radioterapia del Hospital Ruber Internacional (Madrid) de IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U.

La solicitud consiste en la sustitución del acelerador lineal de electrones de la marca Varian modelo CLINAC 600 C/D, por un acelerador lineal de electrones de la marca Varian, modelo HALCYON 4.0, provisto de un sistema de imagen guiada por rayos X.

La DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de modificación de la instalación radiactiva, con condiciones.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos propuestos.

#### 4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

##### 4.1. Propuesta de adendas relativas a los acuerdos con la USNRC para la participación del CSN en los proyectos internacionales RAMP (Radiation Protection Computer Code Analysis and Maintenance Program) y CSARP (Cooperative Severe Analysis Research Program)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la IDGC de aprobación de las adendas relativas a los acuerdos con la USNRC sobre la participación del CSN en los proyectos internacionales RAMP (Radiation Protection Computer Code Analysis and Maintenance Program) y CSARP (Cooperative Severe Analysis Research program).

Con la firma de estas adendas se incorporan a los convenios el conjunto completo de disposiciones vinculantes sobre intercambio y uso de información, incluidas las relativas a propiedad intelectual, límites de difusión, licencias y demás requisitos relacionados. No se modifica ningún otro extremo de los convenios.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA**, en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración de las adendas a los convenios en los términos propuestos.

#### 5. Expedientes sancionadores y otras actuaciones

##### 5.1 Propuesta de apercibimiento y requerimiento de medidas correctoras al Ciemat por incumplimiento de la condición 3.5 del anexo I de la orden ITC/4035/2005, de 14 de noviembre, por la que se autoriza el desmantelamiento de las instalaciones paradas y en fase de clausura del Ciemat y de la condición 2 del acuerdo del Pleno relativo a la apreciación favorable de la revisión 3 del Plan de Control de Materiales Desclasificadas (PCMD).

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/PDT/AICD5/CIE/2603/85.2) al Ciemat por incumplimiento de la condición 3.5 de la orden ITC/4035/2005, de 14 de noviembre, por la que se autoriza el desmantelamiento de las instalaciones paradas y en fase de clausura y de la condición 2 de la apreciación favorable de la revisión 3 del Plan de Control de Materiales Desclasificadas (PCMD).

Las conductas mencionadas se califican como una única infracción leve, de acuerdo con el artículo 86 c)1 de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, puesto que no se ha derivado peligro para la seguridad o salud de las personas, o daño a las cosas o al medio ambiente.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** que se proceda a apercibir al titular de la instalación en los términos propuestos, con la abstención del consejero Sr. Castejón Magaña, en virtud del Artículo 12 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

## **5.2 Propuesta de apercibimiento y requerimiento de medidas correctoras a Enresa, titular de la instalación nuclear CA El Cabril, por el incumplimiento en la aceptación de bultos y unidades de contención de residuos radiactivos generados durante las actividades de PIMIC-desmantelamiento (PIMIC-D) del Ciemat**

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/PDT/CABRIL/CABRIL/2604/97.1) relativo a la propuesta de apercibimiento a Enresa, titular de la instalación nuclear CA El Cabril, por el incumplimiento en la aceptación de bultos y unidades de contención de residuos radiactivos generados durante las actividades de PIMIC-desmantelamiento (PIMIC-D) del Ciemat.

La conducta mencionada se califica como infracción leve, de acuerdo con el artículo 86 c)1 de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, puesto que no se ha derivado peligro para la seguridad o salud de las personas, o daño a las cosas o al medio ambiente.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** que se proceda a apercibir al titular de la instalación en los términos propuestos, con la abstención del consejero Sr. Castejón Magaña, en virtud del Artículo 12 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

### ***Trámite simplificado***

#### **6. Informe sobre instalaciones radiactivas**

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

#### **7. Asuntos varios**

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

### **III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

#### **1. Incidencias en instalaciones**

El Pleno toma nota de la información aportada.

#### **2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas**

El Pleno toma nota de la información aportada.

#### **3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos**

El Pleno toma nota de la información aportada por el Secretaría General.

#### 4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

##### 4.1 Secretaría General

##### 4.1.1 Borrador 0 del proyecto de revisión 1 de la Instrucción IS-21, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre requisitos aplicables a las modificaciones en las centrales nucleares

Se informa al Pleno de este expediente, con carácter previo al trámite de audiencia e información pública.

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

##### 4.1.2 Acta del Pleno del Consejo N° 1779, de fecha 7 de mayo de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

#### 5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

#### 6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

#### 7. Informe sobre delegaciones del Consejo

##### Delegaciones en Presidencia

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
  - Resolución de 13/05/2026: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (111) de instalaciones de rayos X.
  - Resolución de 13/05/2026: Concesión de licencias de supervisor (13) y operador (50) de instalaciones radiactivas.
  - Resolución de 11/05/2026: Modificación de la homologación de curso de acreditación de operadores de instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico dental y podológico, organizado por Grupo Dentazul SLU.

##### Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
  - Resolución de 18/05/2026: Notificación a IRA-2039.

#### 8. Informes de las Direcciones Técnicas

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

## 9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:40 horas del día 27 de mayo de dos mil veintiséis.

*Firmado electrónicamente por el secretario general  
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el presidente  
Juan Carlos Lentijo Lentijo*

**ANEXO I**

Voto particular del consejero Sr. Dies Llovera  
en relación con el punto II.2.1 del orden del día

**SESIÓN DE PLENO Núm. 1781  
(27 de Mayo de 2026)**

*VOTO PARTICULAR EN CONTRA que formula Javier Dies Llovera, consejero de el Consejo de Seguridad Nuclear, en el pleno del CSN 1781, relativo al punto 1 del orden del día, que lleva por título: Propuesta de Informe sobre solicitud de autorización de ejecución y montaje del almacén temporal de Vandellos I ATI. Es para el combustible que procede del reproceso en Francia, relativo a Vandellos I.*

*El presente voto contrario al acuerdo adoptado se realiza conforme a los artículos 26.1 y 35.3 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear.*

*En 2004 Enresa, logro que la comisión de energía del congreso de los diputados aprobase por unanimidad su propuesta de construir un ATC para toda España, y en 2006 se aprobó por unanimidad la metodología para elegir el emplazamiento.*

*Se presentaron 13 municipios como candidatos para tener en su municipio el único ATC de España. El municipio ganador fue Villar de Cañas en cuenca.*

*Enresa le dedico 1 millón de horas de ingeniería para diseñar ese ATC y para caracterizar ese emplazamiento.*

*El Consejo de Seguridad Nuclear le dedico 47000 horas de sus técnicos para evaluar la seguridad del diseño del ese ATC y la seguridad del emplazamiento ganador del concurso, y conceder la autorización de construcción del ATC.. Y estaba previsto en 2018 realizar la reunión del pleno del CSN para aprobar el informe tecnico elaborado por el cuerpo técnico donde se concedía la autorización de construcción. Pero 15 días antes el secretario de estado de energía pidió parar temporalmente ese proceso.*

*En este proyecto aprobado por unanimidad estaba previsto llevar el combustible de Vandellos I procedente del reproceso en Francia al ATC ganador del proceso selectivo. Eso permitía al ayuntamiento del municipio de Vandellos I trabajar durante años para construir una instalación de medicina, una protonterapia en su municipio.*

*En relación con el debate del punto referenciado, el consejero que suscribe, es Doctor Ingeniero Industrial en Técnicas Energéticas, Catedrático de Universidad en Ingeniería Nuclear (con 30 años de experiencia como profesor de ingeniería nuclear, y actualmente en excedencia especial), ha emitido, según su leal saber y*

entender, su VOTO EN CONTRA al acuerdo del Pleno del CSN por que en esencia:

Mi obligación como consejero del Consejo de Seguridad Nuclear es contribuir a mantener y si se puede a aumentar la seguridad nuclear en España.

Como consejero del CSN ya realice un voto particular en el pleno numero 1651 del 21 de diciembre de 2022, cuando se paro el proyecto del ATC que había sido aprobado por unanimidad en 2004.

En 2004 se acordó que la construcción del Almacén Temporal Centralizado ATC es significativamente más seguro que tener 7 Almacenes temporales Individualizados (ATI) operativos hasta que esté disponible un Almacén Geológico Profundo (AGP) en España. Hay quien dice que podría estar operativo un AGP en España en 2040, otros en 2050, y el 7PGRR indica que estaría en 2070.

Además esta diferencia del nivel de seguridad a favor del ATC, es mayor a medida que en los emplazamientos se desmantela la central nuclear, y solo quedan los ATI. Situación que ya sucede en CN Zorita, y en CN Garoña.

Tener todo el combustible irradiado en un ATC, representa una mejora en la seguridad física respecto a tenerlo en siete Almacenes Temporales Individualizados (ATI), especialmente una vez desmantelada la central nuclear, en un factor que podría estimarse del orden de unas 20 veces superior en cuanto a seguridad física.

El proyecto del ATC de Villar de Cañas, tiene entre otras cosas dos "celdas calientes" que permiten la recuperabilidad del combustible.

Además, que el ATC de Villar de Cañas, ya ha superado los procesos de selección de emplazamiento, y la mayor parte del proceso de licenciamiento, faltaban 15 días para obtener el permiso de construcción por parte del CSN.

Por tanto en global, considerando los distintos aspectos que contribuyen a la seguridad (seguridad física), es más seguro tener todo el combustible irradiado de España en el ATC de Villar de Cañas hasta que este operativo el AGP, que tenerlo en 7 ATI hasta que este operativo el AGP, 2040, 2050 o 2070.

Para ver los aspectos relativos a la recuperabilidad del combustible irradiado puede verse también el voto particular realizado por este consejero el pasado de 16 de noviembre de 2022, y que esta puesto en la web del CSN, junto al acta del pleno de ese día.

Varias valoraciones aquí realizadas por este consejero, coinciden con el Estudio de impacto Ambiental Estratégico del 7 PGRR sometido a exposición pública por el MITECO junto con el propio 7PGRR. Y coinciden también con el estudio realizado por una prestigiosa institución de los Estados Unidos la "Blue Ribbon

Commission on America Nuclear Future”, seguidamente sintetizo ambas valoraciones.

Más allá de que el 7 PGRR sólo contemple para el almacenamiento temporal del combustible gastado, RAA (Residuos de Alta Actividad) y RE (Residuos Especiales) siete almacenes temporales descentralizados (ATD), el análisis de alternativas recogido en el Estudio Ambiental Estratégico (EAE), del que este PGRR trae causa, contempla igualmente la opción de un único Almacén Temporal Centralizado (ATC). De dicho EAE se derivan dos importantes ventajas del ATC frente a los ATD:

- i) La opción ATD conlleva la permanencia de siete instalaciones nucleares y de su impacto radiológico en los emplazamientos, mientras que la opción ATC eliminaría el impacto radiológico y permitiría la liberación de siete emplazamientos. **Por tanto, la opción ATD frente a ATC contraviene el principio básico ALARA (reducción del impacto**

**radiológico tanto como sea razonable alcanzar) que en este caso sería la completa eliminación del impacto radiológico a la población y medioambiente en siete emplazamientos y su consiguiente liberación.**

- ii) **La dispersión de los almacenes en siete emplazamientos contraviene principios básicos de seguridad física, siendo deseable el centralizar en una única instalación crítica el control y supervisión de la misma.**

De acuerdo con lo argumentado en el 7º PGRR, la eliminación de la opción ATC se alegan las dificultades para alcanzar el *“necesario grado de consenso social, político e institucional”* anteponiéndose pues al interés general de la población.

La opción de dispersión del almacenamiento temporal frente a almacenamiento centralizado fue igualmente objeto de estudio en Estados Unidos en la denominada [“Blue Ribbon Commission on America’s Nuclear Future”](#) en donde establece como recomendación el desarrollo de uno o más almacenamientos temporales centralizados. El desarrollo de un almacenamiento temporal centralizado permite asegurar al máximo los aspectos de seguridad física y nuclear, así como facilitar los progresos en el almacenamiento definitivo.

Es conveniente recordar aquí cuales son los hitos alcanzados en este proyecto de Estado de construcción del ATC de Villar de Cañas, por tanto los sellos de calidad que tiene este proyecto:

1. En diciembre de 2004, la Comisión de Industria del Congreso aprobó por unanimidad una resolución que instaba al Gobierno, en colaboración con ENRESA, a desarrollar los criterios para llevar a cabo una instalación de almacenamiento temporal para el combustible gastado y los residuos de alta actividad en España. Con J.L.R. Zapatero como presidente del Gobierno de España.
2. Abril 2006, La Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados aprobó, el 27 de abril de 2006, una Proposición no de Ley por la que el Congreso instaba al Gobierno a crear una Comisión Interministerial que debía establecer los criterios que debería cumplir el Almacén Temporal Centralizado para combustible irradiado y residuos radiactivos de alta actividad y su centro tecnológico asociado que, finalmente, fue aprobado por el Gobierno el 23 de junio de 2006. Entre las funciones que se atribuyeron a la Comisión Interministerial, asistida por un comité asesor técnico, figuraba la de desarrollar el procedimiento por el que los municipios interesados pudiesen optar a ser candidatos para el emplazamiento. Con J.L. R. Zapatero como presidente del Gobierno de España.

3. Junio 2006 Aprobación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear del diseño conceptual de la instalación del Almacén Temporal Centralizado, que incluye dos celdas calientes, que permiten la recuperabilidad del combustible.
4. 2009 se publica en el BOE la convocatoria para presentarse como municipio candidato a alojar el ATC. Se le da máxima difusión, y aparece en los periódicos la noticia de esta convocatoria, fue un ejemplo de máxima transparencia. Fue un proceso que suscito admiración a nivel internacional. Se presentaron 13 municipios candidatos a alojar el ATC. Con J.L. R. Zapatero como presidente del Gobierno de España.
5. 2011, después de dos años de trabajo de la comisión interministerial para la selección del emplazamiento del ATC, en el Consejo de Ministros de diciembre de 2011 selecciona Villar de Cañas (Cuenca) como el emplazamiento que mejor reúne todos los criterios, incluido el apoyo institucional de los gobiernos: municipal, provincial, autonómico y nacional. Apoyo institucional que se mantiene durante 6 años. Hasta que se produjo un cambio en el color político del gobierno autonómico. El apoyo municipal todavía hoy está vigente.
6. Se agradece a los 13 municipios el esfuerzo que realizaron para presentarse candidatos a alojar el ATC, pero una vez resuelto, se les pide elegancia para aceptar y felicitar al campeón. De la misma manera que en el futbol, hay que aceptar y felicitar al campeón del mundial.
7. 2015 julio, aprobación por parte del pleno del Consejo de seguridad nuclear del permiso de emplazamiento del ATC en Villar de cañas. Se declara el emplazamiento idóneo para ese diseño del ATC. El informe y el acta son públicos, están en la página web del CSN.

<https://www.csn.es/almacen-temporal-centralizado>

8. Julio 2018, ENRESA ha dedicado 1.000.000 de horas de ingeniería con la colaboración de las mejores empresas de ingeniería de España en esa materia, para diseñar y caracterizar el emplazamiento del ATC en Villar de Cañas.

El Consejo de Seguridad Nuclear ha dedicado 47000 horas para evaluar el ATC de Villar de Cañas, con la participación en la evaluación de este proyecto de unas 18 áreas del CSN, cada área realizando el informe pertinente,

estaba previsto que, en quince días, septiembre de 2018, se iba a proceder a la reunión del pleno del CSN para aprobar por parte del CSN el permiso de construcción.

Fue en julio de 2018 cuando el Secretario de Estado de Energía de aquel momento, mandó una carta al CSN indicando que se parase temporalmente la evaluación del ATC de Villar de Cañas, dado que el nuevo gobierno necesitaba tiempo para estudiar el proyecto.

Habría sido más sólido más riguroso haber dejado terminar en 15 días ese informe, y así el nuevo gobierno habría tenido el informe completo del

CSN elaborado con 47000 horas de trabajo, , para proceder con más rigor a estudiar este proyecto.

9. Octubre 2018, 30 expertos internacionales con una experiencia media de 29 años, en la misión oficial a España, que es obligatoria realizar cada 10 años en los países de la unión europea, misión IRRS-ARTEMIS, conceden **un sobresaliente (una good practice)** al ATC de Villar de Cañas.

Los expertos internacionales eran de Estados Unidos, Australia, Japón, Argentina, Finlandia, Eslovenia, Francia, Pakistán, Reino Unido, Alemania, Suecia, Bélgica, y Brasil, y tenían una experiencia media de 29 años. El líder de la misión conjunta IRRS-ARTEMIS fue el experto de los Estados Unidos, máximo responsable técnico de la NRC Organismo regulador nuclear de Estados Unidos.

- <https://www.csn.es/informe-de-resultados-2018>

10. Desde el año 2004, hasta 2021, España ha considerado que desde el desde el punto de vista de seguridad física es mejor tener todo el combustible irradiado en un único emplazamiento en el ATC, que tenerlo en 7 almacenes individualizados ATI. Valoración que es técnicamente cierta.

Además, el tener una política estable desde 2004 en la gestión de combustible irradiado, sería un objetivo muy importante a mantener.

Y, todo lo contrario, estar dando bandazos en la política de gestión de combustible irradiado hace daño a la seguridad nuclear, y dificulta las tareas del Consejo de Seguridad Nuclear, como son el Desmantelamiento de la Central nuclear de Garoña, el desmantelamiento de la central nuclear de Zorita, la necesidad de construcción de ATI que eran totalmente innecesarios para 4 centrales nucleares.

A parte de estas dificultades que ha originado a las tareas del CSN, la paralización temporal del proyecto del ATC de Villar de Cañas desde julio de

2018, ya ha provocado tirar a la basura unos 300 millones de euros, que han pagado todos los ciudadanos en su recibo de la luz. Así como generar innecesariamente, unas 9500 toneladas de material contaminado con radiactividad innecesariamente, esto corresponde a los contenedores que se están usando, y que eran innecesarios.

Y mientras no esté operativo el ATC de Villar de Cañas, cada año y medio hay que comprar 14 contenedores con un coste de unos 28 millones de euros cada año y medio.

El consejero Dies tiene 30 años de experiencia en I+D en ingeniería Nuclear, que se pueden sintetizar con algunos indicadores, 5 sexenios de investigación concedidos, 240 publicaciones en el área de ingeniería nuclear, 15 tesis doctorales dirigidas en el área de ingeniería nuclear. Que están resumidos en el link al final de este voto particular.

Para visualizar que este voto particular, se basa en un conocimiento sólido de la tecnología relativa a la gestión del combustible irradiado. Seguidamente se detalla el subconjunto de las actividades de investigación desarrolladas por el Consejero Javier Dies en su "vida anterior" como profesor de universidad relativas al Almacén Geológico Profundo AGP.

**Seguidamente se relaciona el subconjunto de las actividades de investigación desarrolladas por el Consejero Javier Dies en su “vida anterior” como profesor de universidad relativas al Almacén Geológico Profundo AGP.**

- DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES.
- PUBLICACIONES: LIBROS O CAPÍTULOS DE LIBROS.
- PUBLICACIONES: ARTÍCULOS.
- OTRAS PUBLICACIONES
- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS.
- CONFERENCIAS.
- ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS:
- PREMIOS RECIBIDOS

**DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES:**

1. Título: Estudio y modelización de los efectos de la radiación gamma en rocas salinas y bentonitas. Aplicación al almacenamiento definitivo de los residuos radiactivos de alta actividad. AGP Almacén Geológico Profundo.  
Beca: FI, C-2725-DFEN  
Fecha de lectura: octubre 2000.  
Calificación: Apto cum laude por unanimidad.  
Doctorando: anónimo.  
Director: Javier Dies Llovera
  
2. Título: Estudios sobre la gestión definitiva del combustible nuclear gastado: materiales del contenedor, la matriz de UO<sub>2</sub> y la inmovilización de plutonio. AGP Almacén Geológico Profundo.  
  
Beca: FI, Universidad Politécnica de Cataluña.  
Fecha lectura 21-abril-2008  
Calificación: Apto cum laude por unanimidad  
Doctorando: anónimo  
Director: Javier Dies Llovera

**. PUBLICACIONES: LIBROS O CAPÍTULOS DE LIBROS.**

- DIES, J.; PUIG, F; SEVILLA, M; DE PABLO, J; PUEYO, J; MIRALLES, L;  
MARTINEZ-ESPARZA, A; “Contribución a la selección y evaluación del

comportamiento del material de relleno interno del contenedor de residuos de alta actividad", ENRESA, Barcelona, 2006.

- DIES, J.; DE LAS CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. JOSE, " Programa de investigación para estudiar los efectos de la radiación gamma en bentonitas cálcicas españolas", D.L. M-999-2001, 135 pág., Editado por ENRESA Madrid, 2001.
- DIES, J.; ORTEGA, X.; de las CUEVAS, C.; "Determinación de la energía acumulada en rocas salinas fuertemente irradiadas mediante técnicas de termoluminiscencia. Aplicación al análisis de repositorios de residuos radiactivos de alta actividad", Editado por ENRESA, Madrid, ISSN: 1134-380X, 140 pág., 1995.
- De las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; TEIXIDOR, P.; VEIGAS, J.; DIES, J.; ORTEGA, X.; PUEYO, J.; "Spanish participation in the HAW project, Laboratory Investigations on Gamma Irradiation effects in rock salt", D.L.: M-26382-1991, ED. ENRESA, 1993.

#### PUBLICACIONES: ARTÍCULOS.

- ORTEGA, X.; DIES, J.; and de las CUEVAS, C. " Study of TL response in heavily irradiated rock salt". **Radiation Protection Dosimetry** Vol. 47 No. 1/4 pp 575-579 (1993).
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; "Conditions of the irradiation experiments performed at the cesar irradiator, The effects of gamma radiation in salt ", **Nuclear Science and Technology**, EUR 16743 EN, pp 149-152 (1996).
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; ORTEGA, X.;; MIRALLES, L.; "Influence of dose rate in thermoluminescence response of heavily irradiated rock salt",

**Radiation Protection Dosimetry**, Vol.66, No. 1-4 pp. 221-224 (1996).

- **DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; SANTIAGO, J. L.;** "Thermoluminescence response of heavily irradiated calcic bentonite". **Radiation Protection Dosimetry**, Vol. 85, Nos. 1-4, pp. 481-486 (1999).
- **DIES, J.; de las CUEVAS, C.;** "The influence of irradiation temperature on the thermoluminescence response of rock salt irradiated in the MGy range". **Radiation Protection Dosimetry**, Vol. 85, Nos. 1-4, pp. 487-492 (1999).
- **DIES, J.; DE LAS CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, JJ.; HUERTAS, F.;** "Comportamiento de las arcillas compactadas frente a radiación gamma". Pág. 31, 331-34-380X. **Editado por Enresa.** (2000).
- **DIES, J.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; de las CUEVAS, C.;** "Thermoluminescence response of calcic Bentonite subjected to conditions of high nuclear waste underground storage ". **Radiation Protection Dosimetry**, Vol. 100, Nos. 1-4, pp. 389-394 (2002).
- **DE PABLO, J; CASAS, I; GIMÉNEZ, F.J; CLARENS, F; ROVIRA, M; DIES, J;** **SERRANO, D; GLATZ J.P; COBOS, J; MARTÍNEZ-ESPARZA A.;** "*Liberación y movilidad de los radionucleidos contenidos en el combustible gastado: Ensayos experimentales (Proyectos SFS-ACTAF)*", **ENRESA Empresa Nacional de Residuos Radiactivos**, ISSN 1134-380X, Julio 2004.
- **Puig, F.; Dies, J.; De Pablo, J.; Martinez-Esparza, A.**  
Spent fuel canister for geological repository: Inner material requirements and candidates evaluation  
Journal of nuclear materials, vol. 376, núm. 2, págs. 181-191  
Agencia de impacto: JCR-Science Edition (2008)  
Índice de impacto: 1.501  
ISSN: 0022-3115 Año: 2008  
Cuartil: Q1

## OTRAS PUBLICACIONES

- ORTEGA, X.; DIES, J.; TOLL, A.; "Determinación de la energía acumulada en rocas salinas irradiadas mediante técnicas de dosimetría TL. Aplicación al análisis de emplazamientos de residuos radiactivos de alta actividad". Monografía proyecto de investigación, 19 pág. INTE-UPC, marzo, 1991.
- ORTEGA, X.; DIES, J.; TOLL, A.; "Determinación de la energía acumulada en rocas salinas irradiadas mediante técnicas de dosimetría TL. Aplicación al análisis de emplazamientos de residuos radiactivos de alta actividad". Monografía proyecto de investigación, 13 pág. INTE-UPC, Julio, 1991.
- ORTEGA, X.; DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; "Determinación de la energía acumulada en rocas salinas fuertemente irradiadas mediante técnicas TL. Aplicación al análisis de emplazamientos de residuos radiactivos de alta actividad". XIX Reunión Anual SNE, Cáceres, 1993.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; "Modelización de los efectos de la radiación en rocas salinas ", XX Reunión Anual de la SNE, Córdoba, 1994.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; "Efectos de la Radiación Gamma en un AGP en Medio Salino", XXII Reunión Anual de la SNE, Santander, 1996.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J.J.; SANTIAGO, J.L. "Estudios preliminares de los efectos de la radiación gamma sobre las bentonitas cálcicas españolas", XXIII Reunión Anual de la SNE, La Coruña, 1997.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; "Programa de investigación para estudiar los efectos de la radiación gamma sobre las bentonitas cálcicas españolas", DFEN-LIFS, Monografía proyecto de investigación, 95 pág., marzo, 1997.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; HUERTAS, F.; " Diseño Construcción y puesta a punto de un sistema experimental

para la irradiación gamma de bentonitas cálcicas españolas sometidas a un gradiente térmico próximo al de un AGP", XXIV Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española, Valladolid, Octubre, 1998.

- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J.J.; "Efectos de la radiación gamma sobre el material de relleno y sellado de un almacén de residuos radiactivos de alta actividad", Segones Jornades Tecniques sobre Energía, ETSEIB, Enginyers Industrials de Catalunya Associació/Col.legi, pág. 51-59, Barcelona, Noviembre, 1998.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; HUERTAS, F.; " Evaluación del comportamiento del sistema bentonita-acero al carbono sometido a un campo mixto de radiación gamma y de temperaturas similar al presente en un AGP", XXV Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española, Granada, Noviembre, 1999.
- DIES, J.; MIRALLES, L.; de las CUEVAS, C.; PUEYO, J. J.; "Heating-irradiation experiments to asses the system bentonite-carbon steel in a radioactive waste underground storage facility". 8th International Conference on Environmental Management. Brugges, Bélgica, Edita ASME, pág. 20-26, 2001.
- CLARENS, F.; GIMENEZ, J.; DE PABLO, J.; CASAS I.; SEVILLA, M.; PUIG, F.; DIES, J.; "Sistema de irradiación beta para evaluar el comportamiento de la disolución de UO<sub>2</sub> no irradiado", 29 Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española, Zaragoza, octubre, 2003.
- DIES, J., PUIG, F.; SEVILLA, M.; DE PABLO, J.; PUEYO, J.J.; MIRALLES, L.; MARTINEZ, A.; "Contribución a la selección y evaluación del comportamiento del material de relleno interno del contenedor de residuos de alta actividad", Monografía de investigación, pág. 185, octubre, 2005.
- Puig, F.; Dies, J.; Sevilla, M.; De Pablo, J.; Pueyo, J.; Miralles, L.; Martinez-Esparza

Selection and evaluation of Inner material candidates for Spanish High Level

Radioactive waste Canisters

Páginas (inicial-final): 1-8

Tipo de texto: Texto completo

11<sup>th</sup> International Conference on Environmental Remediation and Radioactive  
Waste Management. ASME. 2007.

Localidad: Bruges País: Bélgica

Año: 2007

#### **COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS.**

- ORTEGA, X.; DIES, J.; and de las CUEVAS, C. "Study of TL response in heavily irradiated rock salt". 10<sup>a</sup> International Conference on Solid State Dosimetry, Washington D.C., USA, Julio 1992.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; ORTEGA, X.; MIRALLES, L.; "Influence of dose rate in thermoluminescence response of heavily irradiated rock salt", 11<sup>th</sup> International Conference on SSD, Budapest, Hungria, 1995.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; "The influence of irradiation temperature on the thermoluminescence response of rock salt irradiated in the MGy range", 12<sup>th</sup> International Conference on Solid State Dosimetry. "Casa del Carbón" Conference Centre. Burgos, 1998.

- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; SANTIAGO, J. L.; "Thermoluminescence response of heavily irradiated calcic bentonite". 12th International Conference on Solid Stste Dosimetry. "Casa del Carbón" Conference Centre. Burgos, 1998.
- DIES, J.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; de las CUEVAS, C.; "Thermoluminescence response of calcic bentonite subjected to conditions of high nuclear waste underground storage". 13th International Conference on Solid State Dosimetry. Athenas, Grecia, 2001.
- ORTEGA, X. ; DIES, J. ; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; "Determinación de la energía acumulada en rocas salinas fuertemente irradiadas mediante técnicas TL. Aplicación al análisis de emplazamientos de residuos radiactivos de alta actividad". XIX Reunión Anual SNE, Cáceres, 1993.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; " Modelización de los efectos de la radiación en rocas salinas ", XX Reunión Anual de la SNE, Córdoba, 1994.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; " Efectos de la Radiación Gamma en un AGP en Medio Salino", XXII Reunión Anual de la SNE, Santander, 1996.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J.J.; SANTIAGO, J.L."Estudios preliminares de los efectos de la radiación gamma sobre las bentonitas cálcicas españolas", XXIII Reunión Anual de la SNE, La Coruña, 1997.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; HUERTAS, F.; " Diseño, construcción y puesta a punto de un sistema experimental para la irradiación gamma de bentonitas cálcicas españolas sometidas a un gradiente térmico próximo al de un AGP", XXIV Reunión Anual

de la Sociedad Nuclear Española, Valladolid, Octubre, 1998.

- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J.J.; "Efectos de la radiación gamma sobre el material de relleno y sellado de un almacén de residuos radiactivos de alta actividad", Segones Jornades Tec-niques sobre Energia, ETSEIB, Enginyers Industrials de Catalunya Asso-ciació/Col.legi, pág. 51-59, Barcelona, noviembre, 1998.
- DIES, J.; de las CUEVAS, C.; MIRALLES, L.; PUEYO, J. J.; HUERTAS, F.; " Evaluación del Comportamiento del sistema bentonita-acero al carbono sometido a un campo mixto de radiación gamma y de temperaturas similar al presente en un AGP", XXV Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española, Granada, Noviembre, 1999.
- DIES, J.; MIRALLES, L.; de las CUEVAS, C.; PUEYO, J. J.; "Heating-irradiation experiments to asses the system bentonite-carbon steel in a radioactive waste underground storage facility". 8th International Conference on Environmental Management. Brugges, Belgica, 30-9 al 4-10-2001.
- CLARENS, F.; GIMENEZ, J.; DE PABLO, J.; CASAS I.; SEVILLA, M.; DIES, J.; "Sistema de irradiación beta para evaluar el comportamiento de la disolución de UO<sub>2</sub> no irradiado ". 29 Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española, Zaragoza, Octubre, 2003.
- PUIG, F; DIES, J; SEVILLA, M; DE PABLO, J; PUEYO J.; MIRALLES, L; MARTINEZ, A; *Contribution to Inner material selection and design of Spanish high level waste container for deep geological storage*. International Youth Congres. Stockholm, FINLANDIA, Junio 2006.

## CONFERENCIAS.

- DIES, J.; "Almacenamiento Geológico Profundo de residuos de alta

actividad" (III Jornades Medi Ambientals) Organización: Consulting Engineers  
Barcelona, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona,  
ETSEIB , Mayo 1999,

(Conferencia Invitada).

- DIES, J.; "Almacenamiento de Residuos radiactivos de alta actividad" Prevención de problemas ambientales y su recuperación

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Aula Dei, Zaragoza, 5 noviembre 1999.

(Conferencia Invitada).

- DIES, J. MIRALLES, L. ; "Research activities in the frame of high dosis irradiation effects study on clays" .

Dept. Waste & Diposal, Centre d'etude de l'énergie nucléaire, SCK-CEN

Mol- Belgium. 9 noviembre de 2000.

(Conferencia Invitada).

#### **ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS:**

- Euradwaste'99, "Radioactive Waste Management Strategies and Issues", 5th European Commission Conference on Radioactive Waste Management and Disposal and Decommissioning, 15-18 Noviembre 1999, Luxembourg.
- 3ª Jornadas de I+D de Enresa, Tecnologías de Gestión de Residuos Radiactivos. ETS Ingenieros de Minas, UPM, Madrid, 1997.

17

#### **PREMIOS RECIBIDOS.**

- **Primer premio por la Tesis doctoral “Contribución de la gestión segura y definitiva del combustible nuclear gastado. Selección y evaluación del material interno en el diseño del contenedor de residuos de alta actividad para el almacenaje geológico profundo” (Francesc Puig) Junio 2006. Director: Javier Dies Llovera**  
  
Asociación/Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña

Firmado por DIES LLOVERA JAVIER - \*\*\*6974\*\* el día 29/05/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Javier Dies Llovera  
Consejero del Consejo de Seguridad Nuclear  
Doctor Ingeniero Industrial  
Catedrático de universidad de Ingeniería Nuclear (actualmente en excedencia especial)  
[linkedin.com/in/javier-dies-627a8594](https://www.linkedin.com/in/javier-dies-627a8594)

27 de Mayo de 2026